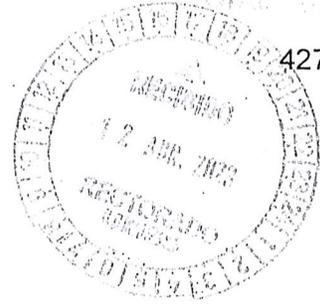


La Paz, 5 de abril de 2023.  
ANH 08698 DAF 0500/2023



4278756

Señor  
Ing. Julio Cesar Medina Gamboa  
**RECTOR UNIVERSIDAD DE SAN SIMON (UMSS)**  
Presente

**REF.: SOLICITUD DE PASANTES**

De mi consideración:

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional ANH-DJ-UGJN 0021/2023 de fecha 27 de marzo de 2023, firmado entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), así como, lo establecido en el Reglamento de Pasantías, Trabajos Dirigidos, Proyectos de Grado y Tesis de la ANH, se solicita estudiantes para realizar pasantías en la ANH, de las siguientes carreras: Ingeniería Industrial (20), Administración de Empresas (5), Ingeniería Financiera (5), Ingeniería en Sistemas (5) y Licenciatura en Ciencias Jurídicas (5).

Mismos que deben remitir la siguiente documentación:

- Nota de Solicitud de Pasantías, emitida por la Universidad; Dirigida al Ing. Germán Daniel Jiménez Terán, Director Ejecutivo ANH.
- Fotocopia de Certificado de notas, copia legalizada o certificado de Egreso.
- Currículum Vitae del estudiante, con fotocopias de respaldo.
- Fotocopia de Cedula de Identidad del postulante.
- Fotocopia de Certificado de Inscripción en el padrón electoral.
- Fotocopia de Libreta de Servicio Militar (varones).
- Contar con Un (1) Seguro Universitario, Privado o del Sistema Único de Salud (SUS), vigente.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.



FAVOR ATENDER LA SOLICITUD

á 18/04/23

CARR: ADM, I.FIN, Uti-FCE

para su conocimiento y fines consiguientes.

*[Handwritten signature]*  
Ing. Gerardo Soto  
Director Ejecutivo ANH

*[Handwritten signature]*  
Ing. Luis Alberto Humerez Montalvo  
DECANO  
F.C.E. U.M.S.S.

LMV/at/damh  
c.c. Archivo